



**D. FRANCISCO JOSÉ CALVO POZO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE TOCINA**

HACE SABER:

Vista la Resolución de esta Alcaldía nº 1116 de 30 de octubre pasado, adoptada en el procedimiento de selección de los contratos de relevo que tramita este Ayuntamiento para la contratación laboral temporal de un auxiliar administrativo y un oficial electricista, respectivamente, donde entre otros acuerdos se adoptó el de designar como fecha y lugar del ejercicio escrito tipo test el día 13 de noviembre actual a las 16:30 horas.

Visto que han surgido varios problemas técnicos que van a impedir que se constituya el tribunal de selección debidamente, lo que obliga a que se posponga la fecha de celebración de esos ejercicios.

Al amparo de lo establecido en el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por la presente vengo en

RESOLVER

Primero: Posponer la fecha de celebración del ejercicio tipo test de los procedimientos de contratación de personal laboral temporal (auxiliar administrativo y oficial electricista, como contratos de relevo), que se menciona en el punto cuarto de la Resolución de Alcaldía nº 1116 de 30 de octubre pasado, hasta la designación de una nueva fecha que será oportunamente comunicada a los opositores.

Segundo: Comunicar a los opositores admitidos a estos procedimientos esta resolución para su conocimiento, por sms a los números de móviles indicados por cada uno de ellos en sus solicitudes.

Tercero: Publicar la presente Resolución en el e-tablón, portal de transparencia, sede electrónica con acceso desde <https://tocinalosrosales.sedelectronica.es> y web tocinalosrosales.es.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

